

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

|                        |                                        |
|------------------------|----------------------------------------|
| <b>Código</b>          | 35279                                  |
| <b>Nombre</b>          | Fundamentos educativos de la logopedia |
| <b>Ciclo</b>           | Grado                                  |
| <b>Créditos ECTS</b>   | 6.0                                    |
| <b>Curso académico</b> | 2020 - 2021                            |

**Titulación(es)**

| <b>Titulación</b>         | <b>Centro</b>                      | <b>Curso</b> | <b>Periodo</b>       |
|---------------------------|------------------------------------|--------------|----------------------|
| 1203 - Grado de Logopedia | Facultad de Psicología y Logopedia | 1            | Segundo cuatrimestre |

**Materias**

| <b>Titulación</b>         | <b>Materia</b>                             | <b>Caracter</b>  |
|---------------------------|--------------------------------------------|------------------|
| 1203 - Grado de Logopedia | 6 - Fundamentos educativos de la logopedia | Formación Básica |

**Coordinación**

| <b>Nombre</b>               | <b>Departamento</b>                    |
|-----------------------------|----------------------------------------|
| FABUEL ESTEVE, MARIA NIEVES | 100 - Didáctica y Organización Escolar |

**RESUMEN**

La asignatura *Fundamentos educativos de la logopedia* introduce al alumno en las bases didácticas y organizativas de la intervención en las necesidades educativas especiales relacionadas con el lenguaje y la comunicación.

Es una asignatura perteneciente al Módulo I, impartida en el primer curso y de carácter básico. Pretende que el logopeda conozca e integre los procesos de enseñanza y aprendizaje en el marco escolar, lo que facilitará la consecución de aprendizajes posteriores en los módulos de evaluación, diagnóstico e intervención, que consolidarán y ampliarán la formación del actual estudiante y futuro profesional.

Se trata de asegurar con esta asignatura una serie de conocimientos introductorios acerca de la Logopedia como disciplina, manejar documentos normativos y profesionales, así como adquirir aquellos principios de carácter didáctico y organizativo que les ayuden a diseñar programas de intervención logopédica educativa.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

No hay

## COMPETENCIAS

### 1203 - Grado de Logopedia

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.
- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- Asesorar a las familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico, atendiendo las peculiaridades de cada caso e incluyendo la perspectiva de género.
- Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.
- Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.
- Fomentar las habilidades comunicativas en la población general.



- Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.
- Comunicar de manera oral y escrita sus observaciones y conclusiones al paciente, a sus familiares y al resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas del entorno.
- Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.
- Compromiso ético activo con los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género, edad, creencias, lengua, cultura o por otras razones.
- Prevenir, detectar y desarrollar medidas para superar las situaciones de discriminación por razones de género en el ámbito de la actuación logopédica.
- Promocionar la cultura de la paz, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- Comprender la organización de los servicios de logopedia en el ámbito educativo.
- Certificar las constataciones que realice en el ejercicio de la profesión, respecto al diagnóstico, pronóstico y tratamiento logopédico en el ámbito educativo.
- Organizar, supervisar, dirigir e integrar actividades relacionadas con el ejercicio profesional en el área de educación.
- Redactar informes de seguimiento y finalización de tratamientos en el ámbito educativo.
- Participar en la elaboración, ejecución y evaluación de programas colectivos de educación.
- Capacidad para trabajar en el entorno escolar formando parte del equipo docente.
- Evaluar y diseñar estrategias para la mejora de las capacidades comunicativas en entornos educativos formales.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Poder enunciar las teorías educativas e identificar sus implicaciones en la atención logopédica.

Conocer y aplicar los modelos de intervención educativa en relación con los trastornos de comunicación, lenguaje y habla.

Poder implementar el lenguaje en el diseño curricular de la educación infantil, primaria y secundaria obligatoria, atendiendo a la diversidad, necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares.

Conocer y manejar los recursos, apoyos y variables educativas optimizadoras del proceso de intervención logopédica.



## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### **1. Conceptos básicos en Logopedia: Aproximación histórica a la evolución de la intervención logopédica en el ámbito educativo.**

En este bloque se analiza la conceptualización de la disciplina, introduciendo la terminología y conceptos clave de la misma.

### **2. Conceptos básicos en Logopedia: Teorías educativas e implicaciones en la atención logopédica.**

En este bloque se analiza la conceptualización de la disciplina, introduciendo la terminología y conceptos clave de la misma.

### **3. Modelos de intervención y aspectos organizativos en Logopedia en el ámbito educativo: Modelos y contextos de intervención.**

En este bloque se examinan los distintos modelos de intervención educativa en los trastornos de comunicación, lenguaje y habla, además de las condiciones y variables educativas en el proceso de intervención logopédica.

### **4. Modelos de intervención y aspectos organizativos en Logopedia en el ámbito educativo: Lenguaje y comunicación en el currículo de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria.**

En este bloque se examinan los distintos modelos de intervención educativa en los trastornos de comunicación, lenguaje y habla, además de las condiciones y variables educativas en el proceso de intervención logopédica.

### **5. Modelos de intervención y aspectos organizativos en Logopedia en el ámbito educativo: Normativa vigente en el sistema educativo: Atención a la diversidad, necesidades educativas especiales, modelos de individualización didáctica y equipos de apoyo.**

En este bloque se examinan los distintos modelos de intervención educativa en los trastornos de comunicación, lenguaje y habla, además de las condiciones y variables educativas en el proceso de intervención logopédica.

### **6. Perfil profesional y el diseño didáctico de la intervención logopédica: El perfil profesional y la organización de la intervención logopédica.**

En este bloque se incide en el perfil competencial y en los aspectos didácticos del trabajo logopédico en todo tipo de contextos, además de examinar los componentes y elementos de un programa de acción logopédica.

**7. Perfil profesional y el diseño didáctico de la intervención logopédica: La intervención logopédica. Funciones, principios, métodos, recursos y coordinación con otros contextos.**

En este bloque se incide en el perfil competencial y en los aspectos didácticos del trabajo logopédico en todo tipo de contextos, además de examinar los componentes y elementos de un programa de acción logopédica.

**8. Perfil profesional y el diseño didáctico de la intervención logopédica: El diseño de los programas de intervención logopédica.**

En este bloque se incide en el perfil competencial y en los aspectos didácticos del trabajo logopédico en todo tipo de contextos, además de examinar los componentes y elementos de un programa de acción logopédica.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

| ACTIVIDAD                  | Horas         | % Presencial |
|----------------------------|---------------|--------------|
| Clases de teoría           | 45,00         | 100          |
| Prácticas en aula          | 15,00         | 100          |
| Estudio y trabajo autónomo | 80,00         | 0            |
| <b>TOTAL</b>               | <b>140,00</b> |              |

**METODOLOGÍA DOCENTE**

- Clases presenciales de carácter teórico: explicaciones por parte del profesor, discusión en clase de los temas de la materia. situaciones reales, observación participante. 20 horas.
- Trabajo del estudiante para la elaboración de informes, preparación de trabajos prácticos, estudio de casos, etc.
- Tutorías programadas, individuales o en grupo para seguimiento de las actividades de carácter práctico.
- Estudio, preparación y realización de las pruebas de evaluación.

**EVALUACIÓN**

La evaluación se repartirá en 5 apartados:

- Apartado 1: **Exposición** grupal y entrevistas con centros educativos/sanitarios: 20% de la nota final
- Apartado 2: **Examen** escrito (dos modalidades: **Modalidad 1** Aquellos que han presentado los informes de clase hasta un 80% de los mismos; **Modalidad 2** aquellos que no cumplen los requisitos para realizar la modalidad 1): 25 % de la nota final. RECUPERABLE





- Apartado 3: **Informes- actividades** de clase y dossier de Exposiciones: 20 % de la nota final
- Apartado 4: Extras (libros voluntarios y colaboración participativa en el aula) 5% de la nota final
- Apartado 5: **Prácticas**: 30% de la nota final (Estas son de carácter obligatorio su presencia hasta el 80%, La no asistencia sólo ha de deberse a razones de fuerza mayor **debidamente documentadas** (condición de salud sobrevenida, fallecimiento de familiar hasta tercer grado, citación judicial, examen oficial, acompañamiento a un familiar de primer grado por motivos médicos). NO RECUPERABLE

1º convocatoria examen escrito:

MODALIDAD 1: (PARTE DEL TEMARIO) Lo podrán realizar aquellos que hayan realizado el 80 % de los apartados 1, 3 y 5 .

MODALIDAD 2: (TODO EL TEMARIO) Lo realizarán aquellos que no hayan realizado el 80 % de los apartados 1, 3 y 5.

Para superar la asignatura deberá superar el examen, realizar la exposición y realizar, al menos, el 80% de las actividades de aula.

2ª convocatoria. Aquellos que no hayan superado la asignatura (Sin contar las prácticas) una vez establecidas las calificaciones finales de la primera convocatoria realizarán un examen teórico de todo el temario de la asignatura.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Acosta, V. y Moreno, A. (2001). Atención educativa a las necesidades especiales relacionadas con el lenguaje oral. En F. Salvador (Dir.), Enciclopedia Psicopedagógica de necesidades educativas especiales, vol. II, pp. 387-406. Málaga: Aljibe.
- Acosta, V. y Moreno, A. (2001). Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Del retraso al trastorno específico del lenguaje. Barcelona: Masson
- Arnáiz Sánchez, P (2003). Educación inclusiva: una escuela para todos. Málaga: Aljibe.
- Contreras, M.C. (2004). Dificultades del lenguaje y aprendizaje escolar: actuación colaborativa de logopedas, psicopedagogos, profesores y padres de alumnos. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Gallardo, J.R. y Gallego, J.L. (Coord.) (2007). Manual de Logopedia Escolar. Un enfoque práctico. Málaga: Aljibe.



Gallego, J.L. (Dir.) (2006). Enciclopedia temática de logopedia. Málaga: Aljibe.

Gallifa i Roca, J. (1990). Models cognitius de l'aprenentatge: síntesis conceptual de les teories de Piaget, Vigotski, Bruner, Ausubel, Sterbreg i Feuerstein. Moià: Raima.

Gutiérrez Zuloaga, I. (1997). Introducción a la historia de la Logopedia. Madrid: Narcea.

Peña-Casanova, I. (2001). Manual de Logopedia. Barcelona: Elsevier-Masson.

Juárez, A. y Monfort, M. (2001). Estimulación del lenguaje oral. Un modelo interactivo para niños con necesidades educativas especiales. Madrid: Entha.

### Complementarias

- Acosta Rodríguez, V.M. (2003). Las prácticas educativas ante las dificultades del lenguaje. Una propuesta desde la acción: la colaboración entre logopedas, psicopedagogos, profesores y padres. Barcelona: Ars Médica.

Alcantud, F. y Soto, F.J. (Coords.) (2003). Tecnología de Ayuda en personas con trastornos de comunicación. Nau LLibres: Valencia.

Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Madrid: Narcea.

Iza, M. (2002). Recursos tecnológicos en logopedia. Málaga: Aljibe.

Martín Espino, J.D. (Ed.) (2004). Logopedia escolar y clínica: últimos avances en evaluación e intervención. Madrid: CEPE.

Peñafiel, F. y Fernández, J.D. (Coords.) (2000). Cómo intervenir en logopedia escolar: resolución de casos prácticos. Madrid: CCS.

Romero Pérez, J.F. y Luque Parra, D.J. (2002). Trastornos del desarrollo y adaptación curricular. Málaga: Ediciones Aljibe.

Serra, M., Serrat, E., Solé, R., Bel, A. y Aparici, M. (2000). La adquisición del lenguaje. Barcelona: Ariel Psicología.

Torres, S. (2001). Sistemas Alternativos de Comunicación. Manual de comunicación aumentativa y alternativa: sistemas y estrategias. Málaga: Aljibe



<http://www.aelfa.org>

[http://www.aneca.es/media/150352/libroblanco\\_logopedia\\_def.pdf](http://www.aneca.es/media/150352/libroblanco_logopedia_def.pdf)

<http://centros.educacion.navarra.es/creena>

<http://www.edu.gva.es/oed/areacd/es/plan/esp/index.htm>

<http://www.espaciologopedico.com>

El Aula Virtual será un espacio para facilitar la comunicación y los documentos y recursos necesarios para el desarrollo de las actividades previstas.

## **ADENDA COVID-19**

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### **1. CONTENIDOS**

No hay modificaciones respecto a los contenidos que aparecen en la guía docente de la asignatura.

### **2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA**

Se mantiene el volumen de trabajo que aparece en la guía docente de la asignatura.

### **3. METODOLOGÍA DOCENTE**

La asignatura seguirá un modelo híbrido de docencia semipresencial.

Las clases teóricas, de acuerdo con lo establecido para toda la titulación, se impartirán de manera no presencial. Los materiales serán puestos a disposición del alumnado a través del Aula Virtual y las clases se impartirán de manera síncrona de acuerdo con el horario de clases establecido por la facultad.

Las clases prácticas serán presenciales. En el caso en el que las condiciones sanitarias así lo requieran, las sesiones de prácticas se adaptarán al formato online y se extenderán el tiempo que determine la Comisión Académica de Título de acuerdo con las directrices que se reciban desde Rectorado, impartándose de manera síncrona de acuerdo con el horario de clases establecido por la facultad y utilizando materiales diseñados para el aprendizaje no presencial a través de los recursos de aula virtual.





Las tutorías se realizarán a través del correo electrónico institucional de la Universitat de València. En caso de considerarse conveniente, se podrán realizar tutorías por videoconferencia en el entorno del Aula Virtual.

#### **4. EVALUACIÓN**

Se mantiene el sistema de evaluación que aparece en la guía docente de la asignatura.

Las pruebas finales se celebrarán de acuerdo con el régimen que determinan los acuerdos del Consejo de Gobierno vigente en cada momento. En el caso de que las circunstancias sanitarias impidieran la realización de pruebas de evaluación presenciales, éstas se articularán por medio del aula virtual.

#### **5. BIBLIOGRAFÍA**

A lo ya indicado en la guía docente, se añade:

El Servicio de Bibliotecas de la UV pone a disposición del alumnado el acceso a manuales en línea. Además, en el Aula Virtual de la asignatura se incluirá una recopilación de materiales disponibles en línea.